



CORPORACION MUNICIPAL
Gabriel González Videla

La Serena

R.U.T: 70.892.100-9

Anima de Diego N° 550, La Serena

Fono: 51 2 54 41 67

www.corporacionlaserena.cl

ORDEN DE SERVICIOS N° 16

O.C. Jardines Infantiles N° 1

La Serena, 16 de enero de 2020.

Señor(es) : Cruz Metalmecánica Ltda.
Dirección : Av. Francisco de Aguirre 379, La Serena

R.U.T. : 76732820-6
Fono : 992208848

Destinado a : Jardín Infantil Estrellitas del Oriente
Proyecto o programa :
Responsable de los bienes : Jardín Infantil Estrellitas del Oriente

Bienes y/o Servicios Solicitados

Solicitud N° : 3430

N°	Cant.	Descripción de los bienes, insumos o servicios	Formato	Número de cuenta	Unitario	Total
1	1.00	Reparación de falla eléctrica en el jardín	Global	215-22-06-001-007-000	185.000	185.000
					Total Neto	\$ 185.000
					Impto. 19 %	\$ 35.150
					Total Final	\$ 220.150



Directora Departamento de Educación
Sandra Castro Carvajal
Fecha aprobación: 17-01-2020



Director de Finanzas
Ricardo Gómez Villablanca
Fecha aprobación: 21-01-2020



Secretario General
Patricio Bacho Chávez
Fecha aprobación: 27-01-2020

Visación presupuestaria realizada por: Ruth Molina Castillo, con fecha 20-01-2020
Responsable de la Orden de Compra : Marcela Gómez Molina

**** Al facturar hacer referencia a esta Orden de Servicios ****



**RESUMEN SOLICITUD DE REQUERIMIENTO SERVICIOS
N° 3430**

Centro : Jardín Infantil Estrellitas del Oriente
Prioridad : Urgencia
Estado : Aprobada
Responsable solicitud : Romina Marivil Quilaquir
Fecha solicitud : 16 de enero del 2020

Justificación del Requerimiento

Se requirió para reparar el tablero eléctrico del jardín ya que se produjo corte de circuito

Requisitos, Clausulas y/o Observaciones

Trabajo a realizar previa comunicación con el Jardín

Motivo aprobación / rechazo

Cotización (Proveedor)

Nombre : Cruz Metalmecánica Ltda.
Rut : 76732820-6
Fono : 992208848
Dirección : Av. Francisco de Aguirre 379, La Serena
Fecha : 2020-01-16

O.C. asociadas a esta solicitud

N° O.C.	Total Neto	Impto. 19 %	Total
16	\$ 185.000	\$ 35.150	\$ 220.150
Total	\$ 185.000	\$ 35.150	\$ 220.150